

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

INGLÉS

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Inglés

2º de E.S.O. Inglés

3º de E.S.O. Inglés

4º de E.S.O. Inglés

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA INGLÉS EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El Instituto de Educación Secundaria se localiza en el municipio de Pegalajar (Jaén) y constituye el único centro público que imparte Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en dicha localidad.

1.1. Estructura organizativa y recursos

El centro dispone de cinco unidades de Educación Secundaria Obligatoria. El Personal de Administración y Servicios (PAS) está compuesto por tres trabajadores/as. El número total de alumnos y alumnas matriculados asciende a 102, procedentes en su mayoría del propio municipio. Las instalaciones incluyen un edificio principal y unas dependencias deportivas anexas, ambas integradas dentro del recinto escolar. El modelo de organización horaria aprobado corresponde a jornada continua de mañana, de lunes a viernes, complementada con tres horas adicionales los martes. La oferta educativa autorizada se limita a la Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

1.2. Proyectos y planes institucionales

El centro desarrolla y participa en diversos planes y programas institucionales promovidos por la Consejería de Educación, entre los cuales destacan:

Plan de Organización y Funcionamiento de las Bibliotecas Escolares.

Plan de Igualdad de Género en Educación.

Plan de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales.

Plan de Convivencia Escolar.

Colaboración con el Prácticum del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria.

2. Profesorado

El claustro de profesores está constituido por 18 docentes. Los cargos unipersonales del equipo directivo son: Director, Jefa de Estudios y Secretario.

El número de tutorías asciende a cinco.

El profesorado participa de forma activa en la organización y desarrollo de actividades complementarias y extraescolares (viajes culturales, feria del libro, viajes de estudios, conmemoración de efemérides, entre otras). Asimismo, se implica en los planes de formación permanente promovidos por la Consejería de Educación.

3. Alumnado

El alumnado presenta edades comprendidas entre 12 y 16 años, aunque existen casos aislados de estudiantes de mayor edad. La distribución por sexos es equilibrada, y la procedencia geográfica corresponde mayoritariamente a la localidad de Pegalajar y, en menor medida, a otros municipios cercanos de la provincia de Jaén.

4. Datos académicos

El centro registra bajos índices de no promoción y una alta tasa de titulación.

De acuerdo con la información recogida en tutorías y encuestas internas, el alumnado valora su rendimiento como medio o normal, aunque una parte manifiesta cierta insatisfacción con sus resultados académicos. Las calificaciones son percibidas por el alumnado como justas y proporcionales a su esfuerzo y capacidad personal. Las bajas en la matrícula se deben principalmente a motivos laborales o bajo rendimiento escolar.

5. Familias

El entorno socioeconómico de las familias se caracteriza por una predominancia del sector servicios, seguido en proporciones similares por los sectores industrial y agrario.

La implicación de las familias en la vida del centro se canaliza fundamentalmente a través de las tutorías y del AMPA, contribuyendo a la mejora de la convivencia y del rendimiento académico del alumnado.

6. Programas y desarrollo institucional

El centro mantiene en vigor los programas y planes educativos anteriormente mencionados, con el objetivo de:

Favorecer la igualdad de oportunidades y la coeducación.

Impulsar la mejora de la convivencia escolar.

Potenciar la participación de toda la comunidad educativa.

Contribuir a la mejora continua de la calidad educativa y del rendimiento académico del alumnado.

a. Programa TDE (Transformación Digital Educativa)

El Departamento de Inglés desarrolla el Programa de Transformación Digital Educativa (TDE) en sus tres ámbitos de actuación: organización del centro, información y comunicación, y procesos de enseñanza-aprendizaje.

Ámbito de organización del centro:

El profesorado del departamento colabora activamente en la digitalización y gestión documental a través de las herramientas digitales institucionales (Drive y Séneca). Se incorporará al Drive del curso 2025-2026 toda la

documentación necesaria para el correcto funcionamiento del departamento y del centro, tales como programaciones didácticas, memorias, actas, instrumentos de evaluación y estadísticas académicas.

Asimismo, se fomentará el uso de recursos digitales compartidos que faciliten la coordinación docente y la transparencia en los procesos internos.

Ámbito de información y comunicación:

La jefa de departamento será el responsable de facilitar documentación gráfica y audiovisual (fotografías, vídeos, cartelería, etc.) relativa a las actividades complementarias y extraescolares organizadas por el Departamento de Inglés (como el Día de Europa, el Día de la Paz, o la Semana Cultural), a la persona designada como Community Manager del centro, con el fin de contribuir a la difusión y visibilización de las actuaciones del departamento en los canales de comunicación institucionales.

Ámbito de procesos de enseñanza-aprendizaje:

El uso pedagógico de las tecnologías digitales constituye un elemento central en la práctica docente del departamento.

El profesorado utiliza de forma habitual la plataforma Google Classroom para la gestión del aula virtual, donde se alojan materiales de trabajo, actividades de refuerzo y ampliación, tareas evaluables y recursos audiovisuales.

Asimismo, se emplea el cuaderno de Séneca para el diseño de las situaciones de aprendizaje, la evaluación competencial y el registro de la calificación por criterios. El alumnado recibe formación continua sobre el uso responsable y seguro de los dispositivos digitales, reforzada a través del Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad Escolar, impartido por la Guardia Civil, y consolidada por la labor diaria del profesorado. Se promueve también el respeto a la propiedad intelectual y la autorización de fuentes digitales, concienciando al alumnado sobre la importancia de las licencias de uso y la autoría al elaborar presentaciones, vídeos o trabajos multimedia.

Programa de Igualdad

El Departamento de Inglés contribuye activamente al desarrollo del Plan de Igualdad entre hombres y mujeres a través de diferentes actuaciones integradas en la programación didáctica y en las situaciones de aprendizaje:

Los saberes básicos incluyen contenidos que visibilizan la aportación de las mujeres a la cultura, la literatura y la sociedad anglosajona. El material curricular empleado tiene un enfoque coeducativo, evitando la reproducción de estereotipos de género.

Se garantiza el uso de un lenguaje inclusivo y no sexista, tanto en la comunicación oral como escrita, promoviendo un uso de la lengua que represente de forma equitativa la diversidad del alumnado.

Se fomenta un uso equilibrado del espacio en el aula y se planifican agrupamientos mixtos y equitativos, asegurando la participación igualitaria de todo el alumnado.

La metodología promueve la educación emocional, el respeto a la diversidad y la igualdad de oportunidades, evitando la asignación de roles o actividades basadas en estereotipos.

Todas las actividades programadas (proyectos, trabajos en grupo, dramatizaciones, debates, etc.) tienen un carácter coeducativo.

Se atiende de manera específica a las relaciones interpersonales en el aula, fomentando el respeto mutuo, la convivencia positiva y la corrección de conductas contrarias a la igualdad.

Programa de Bienestar y Convivencia Escolar

El Departamento de Inglés contribuye al desarrollo del Programa de Bienestar y Convivencia Escolar, promoviendo un entorno educativo seguro, respetuoso e inclusivo, a través de las siguientes líneas de actuación:

Fomentar el bienestar físico, emocional y social del alumnado, asegurando un ambiente de aula positivo.

Promover espacios libres de violencia, acoso o discriminación por razones de género, origen o diversidad.

Desarrollar en el alumnado valores de respeto, empatía y cooperación mediante actividades comunicativas, trabajos colaborativos y dinámicas grupales.

Enseñar estrategias de resolución pacífica de conflictos dentro del aula, potenciando el diálogo y la mediación como vías preferentes.

Sensibilizar sobre la importancia del apoyo mutuo y la inclusión, fomentando la participación activa de todo el alumnado en las actividades grupales y en la construcción de una convivencia positiva.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad

Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

En conformidad con el Decreto 327/2010, de 13 de julio, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, se establece que los departamentos educativos están formados por la totalidad del profesorado que imparte las enseñanzas asociadas a los mismos. En nuestro caso, el Departamento correspondiente a la materia de inglés se encuentra compuesto por los siguientes miembros, quienes desempeñan diversas funciones clave en nuestra institución:

Doña Carmen Casas Cano:

Profesora a cargo de la enseñanza de la materia de Ámbito Sociolingüístico en 3º ESO y ACTL en 1º ESO. Desempeña el rol de Coordinadora del Área Lingüística y de Jefa de Departamento de Inglés, liderando y coordinando las actividades relacionadas con esta materia.

Doña Isabel Luque Pérez:

Responsable de la enseñanza de la materia de inglés en el nivel de 1º a 4º de ESO, además asume el cargo de la tutoría de 1º de ESO, brindando apoyo y orientación a los estudiantes en su proceso educativo y personal.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
- b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
- c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
- e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
- g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
- h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
- j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.»

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de

coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.».

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023 , de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Esta programación tiene como objetivo servir de guía, organización y coordinación para las actividades del Departamento de Inglés. Aunque se presenta de manera amplia y con ciertas aspiraciones, se busca que sea realista y flexible, sin ser un documento rígido o definitivo.

A lo largo del curso, se realizarán revisiones, ampliaciones y modificaciones para mantener este documento como una herramienta dinámica y eficaz, adaptada al trabajo que se pretende llevar a cabo.

Documento adjunto: Información ANEXO SOBRE PLANES Y PROYECTOS.pdf Fecha de subida: 10/02/25

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Inglés

1. Evaluación inicial:

Durante el primer mes de curso, se ha llevado a cabo la evaluación inicial con el propósito de identificar y valorar los conocimientos, habilidades y actitudes previas de los estudiantes en cada grupo. Esta información ha sido fundamental para orientar la planificación y el desarrollo de las actividades de aprendizaje que se abordarán a lo largo del curso.

La evaluación ha sido diseñada conforme a las directrices establecidas en la Orden del 30 de mayo de 2023, la cual establece que debe centrarse en las competencias específicas de cada materia y ser de carácter competencial. Para su realización, se ha utilizado principalmente la observación diaria, complementada con otras herramientas, sin limitarse exclusivamente a pruebas objetivas.

Los resultados de esta evaluación no aparecerán en los documentos oficiales de evaluación. El equipo docente ha llevado a cabo la valoración inicial para determinar el nivel de desarrollo de las competencias específicas de cada materia correspondiente a esta etapa educativa.

El día 14 de octubre se convocó una sesión de coordinación docente para analizar y compartir las conclusiones de la evaluación inicial. Esta sesión tuvo un enfoque orientador y estableció las bases para la elaboración de la programación didáctica y el desarrollo del currículo, adaptándolo a las características y al grado de desarrollo competencial del alumnado.

El Departamento de Inglés ha trabajado la comprensión y expresión, tanto oral como escrita, utilizando como indicadores los niveles básico, medio y avanzado.

En 1º de ESO, el alumnado se encuentra en un nivel medio, aunque hay algunos estudiantes con medidas especiales de atención a la diversidad. La profesora del departamento ha llevado a cabo la evaluación inicial, recopilando la información necesaria para diseñar actividades de aprendizaje adecuadas a las capacidades de los estudiantes. Los resultados obtenidos han llevado a establecer diversas estrategias para atender a la diversidad y las diferencias individuales. Estas estrategias serán tomadas en cuenta al diseñar este programa, en línea con los Principios DUA.

Alumnado que pertenece al programa de refuerzo del aprendizaje (curso 2025-26):

En 1º de ESO:

Alumnado con NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo) y medidas aplicadas (curso 2025-2026)

En 1º de ESO: alumnos/as con NEAE.

En resumen, se considerarán todas estas medidas en el desarrollo de diferentes situaciones de aprendizaje.

Medidas generales: Se implementará un enfoque de aprendizaje basado en tareas, así como el fomento de la metacognición mediante una variedad de modelos de pruebas y exámenes.

Medidas especiales: Se brindará apoyo específico dentro del aula a través de la figura del profesor de educación especial (PT). Programas de refuerzo del aprendizaje: Implementaremos programas específicos destinados a fortalecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Seguimiento diario en el aula: Se llevará a cabo un seguimiento constante y continuo de la evolución de los estudiantes durante las actividades diarias en clase.

Medidas organizativas como la comunicación con las familias: Estableceremos estrategias organizativas que faciliten una comunicación efectiva y constante con las familias para mantenerlas informadas sobre el progreso y las necesidades de los estudiantes.

Medidas de cooperación y observación diaria: Se promoverá la cooperación entre docentes y se fomentará la observación diaria para identificar oportunidades de mejora y ajustes en el proceso educativo.

Por último hay que destacar que en este grupo se encuentran varios alumnos/as que se van a atender desde el aula de apoyo a la integración ya que presentan NEE. Tenemos: un alumno con discapacidad intelectual leve, otro con TEL semántico-pragmático, otro con trastorno por déficit de atención, otro con trastorno por déficit de atención con hiperactividad, otro con TEA Aperger TDAH combinado, otro con TDAH y uno de compensación educativa

2. Principios Pedagógicos:

- a) La lectura desempeña un papel crucial en el desarrollo de habilidades esenciales. En todas las asignaturas, nuestros planes de enseñanza incluirán actividades y tareas diseñadas para fortalecer la competencia en comunicación lingüística. En nuestro centro educativo, hemos estructurado nuestra práctica docente de manera que asegure la dedicación diaria de al menos 30 minutos, en todos los niveles, para el desarrollo sistemático de esta competencia. Además, estas actividades deben fomentar la adquisición de habilidades orales fundamentales, enfatizando aspectos como el debate y la oratoria.
- b) Nuestra intervención educativa se centrará en progresivamente establecer las bases que permitan a cada estudiante adquirir de manera adecuada las competencias clave definidas en el Perfil Competencial al finalizar el segundo curso y en el Perfil de Salida al concluir la Educación Básica.
- c) Desde todas las materias, promoveremos la integración y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- d) También incorporaremos elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, así como el impacto de las actividades humanas en el entorno, el agotamiento de recursos naturales, la superpoblación, la contaminación y el calentamiento global. Esto tiene como objetivo fomentar la participación activa en la protección, conservación y mejora de nuestro entorno, ya que es un elemento crucial para la calidad de vida.
- e) Haremos hincapié en la implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para garantizar una educación inclusiva que brinde acceso al currículo a todos los estudiantes. Esto implica la utilización de dinámicas de enseñanza que permitan descubrir el potencial de cada estudiante y la integración de diferentes métodos de presentación del currículo, enfoques pedagógicos variados y recursos que se adapten a los diversos estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.
- f) Promoveremos el uso de herramientas de inteligencia emocional para ayudar a los estudiantes a gestionar sus emociones, fomentando la empatía y la resolución de conflictos, lo que les permitirá convivir en la sociedad diversa en la que vivimos.
- g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, incluyendo su historia, paisajes, folclore, manifestaciones artísticas, como el flamenco, la música, la literatura y la pintura, tanto tradicionales como contemporáneas, formarán parte integral de nuestro plan de estudios, al igual que las contribuciones de la comunidad a la riqueza cultural andaluza.
- h) Siguiendo los principios establecidos en la Ley 12/2007 para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, promoveremos la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, tolerancia y respeto a la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.
- i) En línea con el Proyecto Educativo de nuestro centro, dedicaremos tiempo en el horario lectivo a la realización de proyectos significativos para los estudiantes y a la resolución colaborativa de problemas. Esto fortalecerá la autoestima, autonomía, emprendimiento, reflexión y responsabilidad de los alumnos.
- j) Desarrollaremos actividades para mejorar habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de información, así como procesos de análisis, observación y experimentación. Esto potenciará las habilidades matemáticas y la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo el razonamiento lógico.

Esta programación está diseñada para guiar, organizar y coordinar las actividades del Departamento de Inglés.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Siguiendo las indicaciones de la LOMLOE (Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación), nuestro Departamento se compromete a diseñar este curso de manera colaborativa y por niveles, situaciones de aprendizaje que garanticen la adquisición efectiva de las competencias específicas de la materia. Estas situaciones de aprendizaje serán implementadas en los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y seguirán considerando los principios del DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje).

El Departamento continuará aplicando el enfoque por proyectos como la concreción metodológica para el auténtico desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje a través de tareas. Este enfoque es recomendado por el MCERL (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) para el aprendizaje de lenguas extranjeras. El enfoque

por tareas se centra en diseñar un programa cuyas unidades tienen como objetivo utilizar el idioma extranjero para realizar actividades concretas. Esto implica que el desarrollo de estas tareas está orientado a adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para comunicarse con éxito en situaciones de la vida real que sean útiles para los estudiantes.

La metodología que emplearemos en el Departamento será comunicativa, ya que es la que mejor refleja los principios para adquirir un idioma. Desde el principio, se potenciará la comprensión y expresión oral y escrita, adaptándonos al ritmo de aprendizaje de cada grupo-clase. Fomentaremos el trabajo colaborativo en el aula y utilizaremos el enfoque por proyectos (ABP) para lograr un producto final y la inclusión de todos los estudiantes en las tareas propuestas.

En lo que respecta a la competencia digital, la trabajaremos en nuestras clases a través de Classroom, una plataforma que consideramos adecuada para el aprendizaje, repaso, trabajo colaborativo y comunicación entre los miembros del grupo-clase. El Departamento ofrecerá una variedad de situaciones de aprendizaje, herramientas diversas y estrategias de gestión de clase, organización y evaluación, con el objetivo de que el 100% de nuestros estudiantes desarrolle todas sus capacidades y alcance el Perfil de Salida de la etapa.

Reconocemos que, en la didáctica de las lenguas extranjeras, los factores socioafectivos desempeñan un papel fundamental en la motivación de los estudiantes. Esta forma de enseñanza se sitúa en el corazón de un modelo de enseñanza-aprendizaje satisfactorio, y es especialmente relevante durante la adolescencia, cuando los estudiantes a menudo no tienen objetivos pedagógicos o profesionales a largo plazo.

Daremos igual importancia a la comprensión y expresión oral y escrita, así como a la interacción oral y escrita. Trataremos de transformar la tradicional relevancia del escrito sobre el oral en la enseñanza de lenguas extranjeras mediante una variedad de actividades que fomenten la interacción oral.

En cuanto a las actividades, serán variadas y se adaptarán a la dificultad de cada tarea. Las primeras actividades estarán relacionadas con la adquisición de un vocabulario específico que se utilizará a lo largo de la situación de aprendizaje. Estas actividades incluirán la clasificación en categorías, la asociación de mensajes con imágenes, juegos y pasatiempos, mímica y dibujo, así como imágenes y expresiones ilustradas.

El componente sociocultural y sociolingüístico se abordará a menudo, mirando a los adolescentes y a sus homólogos de los países anglófonos. En cuanto a la formación gramatical, intentaremos integrarla en el contexto de las tareas y, en ocasiones, utilizaremos la gamificación para hacerla más atractiva y menos teórica.

Nuestra metodología en las situaciones de aprendizaje será fundamentalmente activa, motivadora y participativa. Partirá de los intereses de los estudiantes, fomentará el trabajo individual y cooperativo, y promoverá el aprendizaje entre iguales. Además, tendrá en cuenta enfoques orientados desde una perspectiva de género, el respeto a las diferencias individuales, la inclusión y la no discriminación, e integrará referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato en todas las materias.

Nuestras líneas metodológicas tendrán como objetivo involucrar a los estudiantes en su propio aprendizaje, estimular su superación individual, desarrollar todas sus potencialidades, fomentar su autoconfianza y promover hábitos de colaboración y trabajo en equipo. Estimaremos la reflexión y el pensamiento crítico en los estudiantes, así como la construcción individual y colectiva del conocimiento, favoreciendo el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Adoptaremos estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento a través del intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

Emplearemos metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, presentando los contenidos de manera relacionada y fomentando el aprendizaje a través de proyectos, centros de interés o estudios de casos. Esto motivará a los estudiantes al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

Favoreceremos el enfoque interdisciplinario del aprendizaje por competencias a través de trabajos de investigación y actividades integradas que permitan avanzar en más de una competencia al mismo tiempo.

Utilizaremos las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas habituales para el desarrollo del currículo. El curso está estructurado en 6 unidades más la unidad 0 (de repaso). Por lo tanto, la programación de 1º ESO se estructura en tres bloques que incluyen 3 unidades cada uno. A su vez, se plantea una situación de

aprendizaje por cada bloque, integrando las tres unidades que lo componen. En estas situaciones de aprendizaje, así como en las unidades que componen cada bloque, se trabajarán las distintas competencias específicas, vinculadas a los criterios de calificación correspondientes y que, a su vez van conectadas con los saberes básicos mínimos, con la intención de orientar la planificación de los aprendizajes de manera que pueda ser ampliada siempre que se desarrollen todos los saberes mínimos.

4. Materiales y recursos:

En lo que respecta a los materiales y recursos disponibles en el Departamento, los hemos dividido en dos categorías:

Recursos Impresos:

En esta categoría, englobamos todos los materiales que hacen uso de la expresión escrita y la imagen gráfica como herramientas de observación. Esto incluye el libro de texto, textos literarios, periódicos, materiales cotidianos, imágenes impresas, y objetos destinados a actividades de descripción oral y escrita. También contamos con recursos fotocopiables, entre otros. Cabe destacar que cada estudiante dispone de un ordenador, lo que facilita significativamente el desarrollo de sus habilidades digitales. La profesora está en constante comunicación con el grupo.

El libro de texto se utilizará como referencia, proporcionando ideas temáticas y orientación para la creación de nuestros productos finales en cada situación de aprendizaje. Los libros de texto de referencia pertenecen a la editorial Burlington con el título de Choices en 1º ESO.

Recursos Digitales:

La plataforma Classroom desempeña un papel fundamental, ya que promueve una interacción genuina y efectiva entre estudiantes y docentes. Además, nos brinda acceso a una amplia gama de herramientas de GSuite, como Meet, Formularios de Google, entre otras. A través de esta plataforma, presentamos los contenidos de la materia y la mayoría de las actividades que se llevarán a cabo en cada tarea. También sirve como punto de encuentro para actividades motivadoras, como foros de debate y ejercicios interactivos. Además, esta plataforma es una valiosa fuente de información para evaluar el progreso de los estudiantes y almacena lecturas y tareas.

En nuestra enseñanza, haremos uso de tecnología, incluyendo la pantalla digital, el cañón proyector y otros recursos disponibles en el centro. Además, emplearemos diversas herramientas digitales para crear y dar forma a las tareas planteadas en cada situación, tales como Canva. Estas herramientas enriquecerán el proceso de aprendizaje y permitirán a los estudiantes abordar los contenidos de manera más interactiva y atractiva.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación del alumnado en el ámbito educativo se llevará a cabo siguiendo una serie de principios fundamentales que guiarán el proceso. Estos principios incluyen:

Criterial: La evaluación se basará en criterios claros y predefinidos, lo que permitirá una medición objetiva del desempeño de los estudiantes.

Continua: La evaluación será un proceso constante a lo largo del período educativo, lo que implica que se realizará de manera regular en lugar de concentrarse en un único evento.

Formativa: La evaluación se utilizará como una herramienta para mejorar tanto los procesos de enseñanza como los procesos de aprendizaje. Los resultados de la evaluación brindarán información para ajustar y adaptar la enseñanza.

Integradora: Se evaluará el trabajo del alumnado en diversas situaciones, incluyendo el trabajo individual, en parejas, en grupos pequeños y en el grupo-clase. Se valorará el esfuerzo del alumnado por mejorar y superar la timidez al expresarse oralmente ante el grupo.

Diferenciada: Cada competencia, ya sea comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral o expresión escrita,

requerirá un enfoque de evaluación específico y adaptado.

Para la comprensión oral, se utilizarán herramientas cuantificables como cuestionarios de elección múltiple (QCM), actividades de emparejamiento y cuestionarios con respuestas abiertas. Estas actividades permitirán evaluar la comprensión oral en función de objetivos específicos.

La expresión oral es una competencia desafiante de evaluar debido a su naturaleza efímera. Se corregirán errores articulatorios y de pronunciación, especialmente en niveles iniciales, para mejorar la inteligibilidad. Se alentará a los alumnos a hablar en inglés sin temor a cometer errores, fomentando la autorreflexión y la autorrevisión.

La comprensión escrita se evaluará preferentemente con documentos auténticos, y se identificarán palabras clave y conectores en el texto para facilitar la comprensión activa.

La expresión escrita presentará desafíos adicionales y requerirá enunciados claros y precisos. Se establecerán restricciones específicas según el nivel de la clase, como longitud del documento, léxico y estructuras discursivas. La evaluación no se limitará al control de conocimientos, sino que se centrará en los mecanismos que impulsan la mejora. Los estudiantes reflexionarán sobre su propio progreso y se les alentará a hacer preguntas como "¿Qué he aprendido?" y "¿Cómo puedo mejorar?".

Para llevar a cabo la evaluación, se utilizarán diversos instrumentos, como observación directa, escalas, rúbricas, test, juegos de rol, preguntas/respuestas, portfolios personales, diarios de aprendizaje, exposiciones individuales y en grupo. Es fundamental que los estudiantes se comprometan en su trabajo diario en el aula y entreguen todas las actividades a través de la plataforma Classroom. Además, se valorarán positivamente aspectos como el respeto en el aula, seguir instrucciones, autonomía en la ejecución de tareas, capacidad para pedir ayuda cuando sea necesario y participación activa en las actividades diarias.

Este enfoque de evaluación integral tiene como objetivo fomentar el aprendizaje efectivo y el desarrollo de habilidades comunicativas en inglés. En el proceso de evaluación, se emplean cinco niveles de calificación, los cuales se corresponden con una escala cualitativa que va desde el nivel más bajo hasta el más alto: Insuficiente (IN), que indica que no se ha alcanzado el objetivo; Suficiente (SU), señalando un logro con un nivel básico en diferentes ámbitos; Bien (BI), indicando un logro a nivel medio; Notable (NT), reflejando un logro a nivel alto, y Sobresaliente (SB), denotando un logro total y destacado en la materia evaluada.

Indicadores de logro de evaluación docente:

1. Resultados de la evaluación de la materia:

- .Planificación y resultados: Avance en los grupos/clase.
- .Efectividad de la variedad de metodologías adoptadas para una situación de aprendizaje concreta.
- .Efectividad de los instrumentos de evaluación empleados con el alumnado.
- .Porcentaje de alumnado que trabaja con autonomía.
- .Consideración de la evolución del número de aprobados y de suspensos.
- .Realizo un seguimiento sobre la evolución del nivel competencial de los grupos/clase del alumnado.
- .Consideración de la evolución del nivel competencial del alumnado.

2. Métodos didácticos y pedagógicos:

- . Distribuyo el tiempo adecuadamente: breve tiempo de exposición, el resto del mismo para los trabajos y actividades del alumnado y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.
- . El orden, la secuenciación y la temporalización me resultan adecuados.
- .Efectividad de la variedad de metodologías adoptadas para una situación de aprendizaje concreta.

. Propongo diferentes metodologías: lectura facilitada- apoyo visual y auditivo- multinivelación- variedad de formatos.

. Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.

. Relaciono los saberes básicos con actividades clave partiendo de los conocimientos previos de mi alumnado.

. Propongo actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación, de evaluación).

3. Adecuación de los materiales y recursos didácticos:

. Adecuación de los materiales y recursos didácticos en relación con los saberes básicos.

. Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapa conceptuales, esquemas, qué tiene que aprender, qué es importante)

4. Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

La programación contiene medidas de atención a la diversidad acordes con las dificultades o necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado.

.Efectividad de las medidas de atención a la diversidad adoptadas.

5. Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados:

.Uso de los instrumentos de evaluación variados, accesibles a todo el alumnado y de diferentes formatos acordes con los criterios de evaluación establecidos.

. Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad del alumnado, de los temas, de los saberes básicos y de la situación de partida.

. Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupos que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación.

. Utilizo diferentes medios para informar a las familias, al profesorado y al alumnado.

. Comprobación de diferentes modos que el alumnado ha comprendido la tarea que tiene que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso y su justificación.

. Control frecuente del trabajo del alumnado.

. Cuando es posible, hago anotaciones con correcciones o mejoras en las tareas o pruebas de cada alumno.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Se prevé que en cada trimestre se desarrollen tres situaciones de aprendizaje.

Primer Trimestre:

- School Days

-My time

-That's entertainment

Segundo Trimestre:

-Where we live

- Watch or play

-What a feast!

Tercer trimestre:

- Discovering nature

-Going away

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

El Departamento de inglés se involucra activamente en diversas actividades complementarias y extraescolares durante el curso escolar, colaborando estrechamente con el Departamento de Actividades Extraescolares (DACE) y otros departamentos. Las actividades programadas para el presente curso escolar son las siguientes:

En esta ocasión, el grupo de 1º ESO celebrará la festividad de Halloween con un escape room para reforzar el vocabulario relacionado con el Día de los Difuntos. Esta actividad proporcionará a los estudiantes una experiencia lúdica y educativa.

Actividad Navideña (Diciembre):

Durante la temporada navideña, todos los alumnos de la ESO participarán en una actividad que se adapta a su nivel. Las actividades incluirán la creación de felicitaciones navideñas, el aprendizaje de canciones navideñas con otros países del proyecto etwinning. El propósito principal de esta actividad es participar en la celebración de las festividades navideñas, fomentando el conocimiento del vocabulario relacionado y comparando estas tradiciones con las propias.

Taller del Día de Andalucía (Febrero):

En conmemoración del Día de Andalucía, se llevará a cabo un taller donde se repasarán nuestras costumbres y tradiciones más populares, en homenaje a nuestras raíces y la sabiduría de nuestros mayores.

Día Internacional de la Mujer (8 de Marzo):

Con motivo del 8 de marzo, se realizará una investigación sobre el papel actual de la mujer en nuestro mundo. Esta actividad busca concienciar a los estudiantes sobre la importancia de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Participación en la Feria del Libro y Matemáticas del IES:

Los estudiantes del departamento participarán con un Escape room en la Feria del Libro y Matemáticas del IES, contribuyendo a la promoción de la literatura y las ciencias matemáticas.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas, etc.) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.
Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.
Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés, etc.), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.
Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.

CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptorios operativos:

CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptor operativo:

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

10. Competencias específicas:

Denominación
ING.1.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
ING.1.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
ING.1.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
ING.1.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
ING.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ING.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.1.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

ING.1.1.1.Iniciarse en la interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.1.2.Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.1.3.Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

ING.1.2.1.Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.2.2.Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.2.3.Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.1.3.1.Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los Interlocutores

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.3.2.Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

Criterios de evaluación:

ING.1.4.1.Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y Estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.4.2.Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ING.1.5.1.Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.5.2.Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y Escrita.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.5.3.Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Criterios de evaluación:

ING.1.6.1.Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.6.2.Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.6.3.Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Comunicación.

1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.
2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.
5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23700761

Fecha Generación: 28/10/2025 12:57:25

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ING.1.1					X									X	X				X			X								X	X	X		
ING.1.2						X				X			X						X		X									X	X	X		
ING.1.3			X														X					X					X			X	X			
ING.1.4														X	X							X				X	X			X	X	X		
ING.1.5					X																	X				X			X		X			
ING.1.6		X														X	X									X	X						X	

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

2º de E.S.O. Inglés

1. Evaluación inicial:

La programación curricular se ha llevado a cabo considerando una evaluación inicial que tuvo lugar durante el primer mes del curso. Esta evaluación ha sido fundamental para comprender y valorar los conocimientos, habilidades y actitudes previas de nuestros alumnos y alumnas en cada grupo. Esta información se ha convertido en el punto de partida esencial para la planificación y ejecución de las situaciones de aprendizaje que se desarrollarán a lo largo del año escolar.

Alumnado que pertenece al programa de refuerzo del aprendizaje (curso 2024-25)

Es importante destacar que esta evaluación inicial ha sido diseñada de acuerdo con las directrices establecidas en la Orden del 30 de Mayo de 2023. Esta orden señala que la evaluación inicial del alumnado debe ser competencial y basarse en las competencias específicas de las materias que servirán como base para la toma de decisiones pedagógicas. En este proceso, la observación diaria ha sido el método principal de evaluación, complementada con otras herramientas pedagógicas. En ningún caso se ha basado únicamente en pruebas objetivas.

Cabe resaltar que los resultados de esta evaluación inicial no se reflejarán en los documentos oficiales de evaluación del alumnado. En su lugar, el equipo docente ha llevado a cabo una evaluación inicial para valorar el punto de partida de sus estudiantes en cuanto al desarrollo de las competencias específicas de las materias correspondientes a la etapa educativa.

Con el objetivo de analizar y compartir las conclusiones de esta evaluación inicial, se ha programado una sesión de coordinación docente para el 8 de octubre. Esta sesión será de carácter orientador y servirá como punto de referencia para la toma de decisiones relacionadas con la elaboración de la programación didáctica actual y el desarrollo del currículo. El objetivo es ajustar estas planificaciones a las características y al nivel de desarrollo de las competencias específicas de nuestro alumnado. Los resultados obtenidos han sido los siguientes:

En 2º de ESO: No hay alumnos repetidores.

Alumnado con NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo) y medidas aplicadas (curso 2024-2025)

En 2º de ESO: Hay dos alumnos con Programa de Refuerzo del Aprendizaje, dos alumnas con ACAI y dos alumnos con Programa de Profundización.

En particular, el Departamento de inglés ha centrado su evaluación inicial en aspectos como la comprensión oral y escrita, así como la expresión oral y escrita de los estudiantes. Se han establecido indicadores que reflejan los niveles de competencia en estas áreas, a saber, nivel básico, medio y avanzado.

Las profesoras responsables de este departamento han desempeñado un papel fundamental en la recopilación de información durante esta evaluación inicial y han utilizado estos datos como guía para diseñar situaciones de aprendizaje que se adapten de manera adecuada a las capacidades y necesidades específicas de nuestros alumnos y alumnas. Este enfoque garantizará un proceso de enseñanza-aprendizaje efectivo y personalizado a lo largo del curso escolar.

2. Principios Pedagógicos:

a) La lectura desempeña un papel crucial en el desarrollo de habilidades esenciales. En todas las asignaturas, nuestros planes de enseñanza incluirán actividades y tareas diseñadas para fortalecer la competencia en comunicación lingüística. En nuestro centro educativo, hemos estructurado nuestra práctica docente de manera que asegure la dedicación diaria de al menos 30 minutos, en todos los niveles, para el desarrollo sistemático de esta competencia. Además, estas actividades deben fomentar la adquisición de habilidades orales fundamentales, enfatizando aspectos como el debate y la oratoria.

b) Nuestra intervención educativa se centrará en progresivamente establecer las bases que permitan a cada estudiante adquirir de manera adecuada las competencias clave definidas en el Perfil Competencial al finalizar el segundo curso y en el Perfil de Salida al concluir la Educación Básica.

c) Desde todas las materias, promoveremos la integración y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) También incorporaremos elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, así como el impacto de las actividades humanas en el entorno, el agotamiento de recursos naturales, la superpoblación, la contaminación y el calentamiento global. Esto tiene como objetivo fomentar la participación activa en la protección, conservación y mejora de nuestro entorno, ya que es un elemento crucial para la calidad de vida.

e) Haremos hincapié en la implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para garantizar una educación inclusiva que brinde acceso al currículo a todos los estudiantes. Esto implica la utilización de dinámicas de enseñanza que permitan descubrir el potencial de cada estudiante y la integración de diferentes métodos de presentación del currículo, enfoques pedagógicos variados y recursos que se adapten a los diversos estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.

f) Promoveremos el uso de herramientas de inteligencia emocional para ayudar a los estudiantes a gestionar sus emociones, fomentando la empatía y la resolución de conflictos, lo que les permitirá convivir en la sociedad diversa en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, incluyendo su historia, paisajes, folclore, manifestaciones artísticas, como el flamenco, la música, la literatura y la pintura, tanto tradicionales como contemporáneas, formarán parte integral de nuestro plan de estudios, al igual que las contribuciones de la comunidad a la riqueza cultural andaluza.

h) Siguiendo los principios establecidos en la Ley 12/2007 para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, promoveremos la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, tolerancia y respeto a la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

i) En línea con el Proyecto Educativo de nuestro centro, dedicaremos tiempo en el horario lectivo a la realización de proyectos significativos para los estudiantes y a la resolución colaborativa de problemas. Esto fortalecerá la autoestima, autonomía, emprendimiento, reflexión y responsabilidad de los alumnos.

j) Desarrollaremos actividades para mejorar habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de información, así como procesos de análisis, observación y experimentación. Esto potenciará las habilidades matemáticas y la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo el razonamiento lógico.

Esta programación está diseñada para guiar, organizar y coordinar las actividades del Departamento de Inglés y puede sufrir cambios para adecuarse a las contingencias derivadas de la práctica docente.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Siguiendo las indicaciones de la LOMLOE (Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación), nuestro Departamento se compromete a diseñar este curso de manera colaborativa y por niveles, situaciones de aprendizaje que garanticen la adquisición efectiva de las competencias específicas de la materia. Estas situaciones de aprendizaje serán implementadas en los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y seguirán considerando los principios del DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje).

El Departamento continuará aplicando el enfoque por proyectos como la concreción metodológica para el auténtico desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje a través de tareas. Este enfoque es recomendado por el MCERL (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) para el aprendizaje de lenguas extranjeras. El enfoque por tareas se centra en diseñar un programa cuyas unidades tienen como objetivo utilizar el idioma extranjero para realizar actividades concretas. Esto implica que el desarrollo de estas tareas está orientado a adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para comunicarse con éxito en situaciones de la vida real que sean útiles para los estudiantes.

La metodología que emplearemos en el Departamento será comunicativa, ya que es la que mejor refleja los principios para adquirir un idioma. Desde el principio, se potenciará la comprensión y expresión oral y escrita, adaptándonos al ritmo de aprendizaje de cada grupo-clase. Fomentaremos el trabajo colaborativo en el aula y utilizaremos el enfoque por proyectos (ABP) para lograr un producto final y la inclusión de todos los estudiantes en las tareas propuestas.

En lo que respecta a la competencia digital, la trabajaremos en nuestras clases a través de Classroom, una plataforma que consideramos adecuada para el aprendizaje, repaso, trabajo colaborativo y comunicación entre los miembros del grupo-clase. El Departamento ofrecerá una variedad de situaciones de aprendizaje, herramientas

diversas y estrategias de gestión de clase, organización y evaluación, con el objetivo de que el 100% de nuestros estudiantes desarrolle todas sus capacidades y alcance el Perfil de Salida de la etapa.

Reconocemos que, en la didáctica de las lenguas extranjeras, los factores socioafectivos desempeñan un papel fundamental en la motivación de los estudiantes. Esta forma de enseñanza se sitúa en el corazón de un modelo de enseñanza-aprendizaje satisfactorio, y es especialmente relevante durante la adolescencia, cuando los estudiantes a menudo no tienen objetivos pedagógicos o profesionales a largo plazo.

Daremos igual importancia a la comprensión y expresión oral y escrita, así como a la interacción oral y escrita. Trataremos de transformar la tradicional relevancia del escrito sobre el oral en la enseñanza de lenguas extranjeras mediante una variedad de actividades que fomenten la interacción oral.

En cuanto a las actividades, serán variadas y se adaptarán a la dificultad de cada tarea. Las primeras actividades estarán relacionadas con la adquisición de un vocabulario específico que se utilizará a lo largo de la situación de aprendizaje. Estas actividades incluirán la clasificación en categorías, la asociación de mensajes con imágenes, juegos y pasatiempos, mímica y dibujo, así como imágenes y expresiones ilustradas.

El componente sociocultural y sociolingüístico se abordará a menudo, mirando a los adolescentes y a sus homólogos de los países anglófonos. En cuanto a la formación gramatical, intentaremos integrarla en el contexto de las tareas y, en ocasiones, utilizaremos la gamificación para hacerla más atractiva y menos teórica.

Nuestra metodología en las situaciones de aprendizaje será fundamentalmente activa, motivadora y participativa. Partirá de los intereses de los estudiantes, fomentará el trabajo individual y cooperativo, y promoverá el aprendizaje entre iguales. Además, tendrá en cuenta enfoques orientados desde una perspectiva de género, el respeto a las diferencias individuales, la inclusión y la no discriminación, e integrará referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato en todas las materias.

Nuestras líneas metodológicas tendrán como objetivo involucrar a los estudiantes en su propio aprendizaje, estimular su superación individual, desarrollar todas sus potencialidades, fomentar su autoconfianza y promover hábitos de colaboración y trabajo en equipo. Estimularemos la reflexión y el pensamiento crítico en los estudiantes, así como la construcción individual y colectiva del conocimiento, favoreciendo el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Adoptaremos estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento a través del intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

Emplearemos metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, presentando los contenidos de manera relacionada y fomentando el aprendizaje a través de proyectos, centros de interés o estudios de casos. Esto motivará a los estudiantes al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

Favoreceremos el enfoque interdisciplinario del aprendizaje por competencias a través de trabajos de investigación y actividades integradas que permitan avanzar en más de una competencia al mismo tiempo.

Utilizaremos las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas habituales para el desarrollo del currículo. El curso está estructurado en 8 unidades más la unidad 0 (de repaso). Por lo tanto, la programación de 2º ESO se estructura en tres bloques que incluyen tres unidades cada uno. A su vez, se plantea una situación de aprendizaje por cada bloque, integrando las dos unidades que lo componen. En estas situaciones de aprendizaje, así como en las unidades que componen cada bloque, se trabajarán las distintas competencias específicas, vinculadas a los criterios de calificación correspondientes y que, a su vez van conectadas con los saberes básicos mínimos, con la intención de orientar la planificación de los aprendizajes de manera que pueda ser ampliada siempre que se desarrollen todos los saberes mínimos.

4. Materiales y recursos:

En lo que respecta a los materiales y recursos disponibles en el Departamento, los hemos dividido en dos categorías:

Recursos Impresos:

En esta categoría, englobamos todos los materiales que hacen uso de la expresión escrita y la imagen gráfica

como herramientas de observación. Esto incluye el libro de texto, textos literarios, periódicos, materiales cotidianos, imágenes impresas, y objetos destinados a actividades de descripción oral y escrita. También contamos con recursos fotocopiables, entre otros. Cabe destacar que cada estudiante dispone de un ordenador, lo que facilita significativamente el desarrollo de sus habilidades digitales. La profesora está en constante comunicación con el grupo.

El libro de texto se utilizará como referencia, proporcionando ideas temáticas y orientación para la creación de nuestros productos finales en cada situación de aprendizaje. Los libros de texto de referencia pertenecen a la editorial Burlington con el título de Choices en 2º ESO.

Recursos Digitales:

La plataforma Classroom desempeña un papel fundamental, ya que promueve una interacción genuina y efectiva entre estudiantes y docentes. Además, nos brinda acceso a una amplia gama de herramientas de GSuite, como Meet, Formularios de Google, entre otras. A través de esta plataforma, presentamos los contenidos de la materia y la mayoría de las actividades que se llevarán a cabo en cada tarea. También sirve como punto de encuentro para actividades motivadoras, como foros de debate y ejercicios interactivos. Además, esta plataforma es una valiosa fuente de información para evaluar el progreso de los estudiantes y almacena lecturas y tareas.

En nuestra enseñanza, haremos uso de tecnología, incluyendo la pantalla digital, el cañón proyector y otros recursos disponibles en el centro. Además, emplearemos diversas herramientas digitales para crear y dar forma a las tareas planteadas en cada situación, tales como Canva. Estas herramientas enriquecerán el proceso de aprendizaje y permitirán a los estudiantes abordar los contenidos de manera más interactiva y atractiva.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación del alumnado en el ámbito educativo se llevará a cabo siguiendo una serie de principios fundamentales que guiarán el proceso. Estos principios incluyen:

Criterial: La evaluación se basará en criterios claros y predefinidos, lo que permitirá una medición objetiva del desempeño de los estudiantes.

Continua: La evaluación será un proceso constante a lo largo del período educativo, lo que implica que se realizará de manera regular en lugar de concentrarse en un único evento.

Formativa: La evaluación se utilizará como una herramienta para mejorar tanto los procesos de enseñanza como los procesos de aprendizaje. Los resultados de la evaluación brindarán información para ajustar y adaptar la enseñanza.

Integradora: Se evaluará el trabajo del alumnado en diversas situaciones, incluyendo el trabajo individual, en parejas, en grupos pequeños y en el grupo-clase. Se valorará el esfuerzo del alumnado por mejorar y superar la timidez al expresarse oralmente ante el grupo.

Diferenciada: Cada competencia, ya sea comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral o expresión escrita, requerirá un enfoque de evaluación específico y adaptado.

Para la comprensión oral, se utilizarán herramientas cuantificables como cuestionarios de elección múltiple (QCM), actividades de emparejamiento y cuestionarios con respuestas abiertas. Estas actividades permitirán evaluar la comprensión oral en función de objetivos específicos.

La expresión oral es una competencia desafiante de evaluar debido a su naturaleza efímera. Se corregirán errores articulatorios y de pronunciación, especialmente en niveles iniciales, para mejorar la inteligibilidad. Se alentará a los alumnos a hablar en inglés sin temor a cometer errores, fomentando la autorreflexión y la autorrevisión.

La comprensión escrita se evaluará preferentemente con documentos auténticos, y se identificarán palabras clave y conectores en el texto para facilitar la comprensión activa.

La expresión escrita presentará desafíos adicionales y requerirá enunciados claros y precisos. Se establecerán restricciones específicas según el nivel de la clase, como longitud del documento, léxico y estructuras discursivas.

La evaluación no se limitará al control de conocimientos, sino que se centrará en los mecanismos que impulsan la mejora. Los estudiantes reflexionarán sobre su propio progreso y se les alentará a hacer preguntas como "¿Qué he aprendido?" y "¿Cómo puedo mejorar?".

Para llevar a cabo la evaluación, se utilizarán diversos instrumentos, como observación directa, escalas, rúbricas, test, juegos de rol, preguntas/respuestas, portfolios personales, diarios de aprendizaje, exposiciones individuales y en grupo. Es fundamental que los estudiantes se comprometan en su trabajo diario en el aula y entreguen todas las actividades a través de la plataforma Classroom. Además, se valorarán positivamente aspectos como el respeto en el aula, seguir instrucciones, autonomía en la ejecución de tareas, capacidad para pedir ayuda cuando sea necesario y participación activa en las actividades diarias.

Este enfoque de evaluación integral tiene como objetivo fomentar el aprendizaje efectivo y el desarrollo de habilidades comunicativas en inglés. En el proceso de evaluación, se emplean cinco niveles de calificación, los cuales se corresponden con una escala cualitativa que va desde el nivel más bajo hasta el más alto: Insuficiente (IN), que indica que no se ha alcanzado el objetivo; Suficiente (SU), señalando un logro con un nivel básico en diferentes ámbitos; Bien (BI), indicando un logro a nivel medio; Notable (NT), reflejando un logro a nivel alto, y Sobresaliente (SB), denotando un logro total y destacado en la materia evaluada.

Indicadores de logro de evaluación docente:

1. Resultados de la evaluación de la materia:

- .Planificación y resultados: Avance en los grupos/clase.
- .Efectividad de la variedad de metodologías adoptadas para una situación de aprendizaje concreta.
- .Efectividad de los instrumentos de evaluación empleados con el alumnado.
- .Porcentaje de alumnado que trabaja con autonomía.
- .Consideración de la evolución del número de aprobados y de suspensos.
- .Realizo un seguimiento sobre la evolución del nivel competencial de los grupos/clase del alumnado.
- .Consideración de la evolución del nivel competencial del alumnado.

2. Métodos didácticos y pedagógicos:

- . Distribuyo el tiempo adecuadamente: breve tiempo de exposición, el resto del mismo para los trabajos y actividades del alumnado y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.
- . El orden, la secuenciación y la temporalización me resultan adecuados.
- .Efectividad de la variedad de metodologías adoptadas para una situación de aprendizaje concreta.
- . Propongo diferentes metodologías: lectura facilitada- apoyo visual y auditivo- multinivelación- variedad de formatos.
- . Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.
- . Relaciono los saberes básicos con actividades clave partiendo de los conocimientos previos de mi alumnado.
- . Propongo actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación, de evaluación).

3. Adecuación de los materiales y recursos didácticos:

- . Adecuación de los materiales y recursos didácticos en relación con los saberes básicos.
- . Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapa conceptuales, esquemas, qué

tiene que aprender, qué es importante)

4. Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

La programación contiene medidas de atención a la diversidad acordes con las dificultades o necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado.

.Efectividad de las medidas de atención a la diversidad adoptadas.

5. Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados:

.Uso de los instrumentos de evaluación variados, accesibles a todo el alumnado y de diferentes formatos acordes con los criterios de evaluación establecidos.

. Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad del alumnado, de los temas, de los saberes básicos y de la situación de partida.

. Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupos que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación.

. Utilizo diferentes medios para informar a las familias, al profesorado y al alumnado.

. Comprobación de diferentes modos que el alumnado ha comprendido la tarea que tiene que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso y su justificación.

. Control frecuente del trabajo del alumnado.

. Cuando es posible, hago anotaciones con correcciones o mejoras en las tareas o pruebas de cada alumno.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Se prevé que en cada trimestre se desarrollen tres situaciones de aprendizaje.

Primer trimestre:

- Making it better
- Staying active
- That's extraordinary

Segundo trimestre:

- People and places
- Relationships
- Dangers

Tercer trimestre:

- Our world, our future
- Strange things

-

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

El Departamento de inglés se involucra activamente en diversas actividades complementarias y extraescolares durante el curso escolar, colaborando estrechamente con el Departamento de Actividades Extraescolares (DACE) y otros departamentos. Las actividades programadas para el presente curso escolar son las siguientes:

En esta ocasión, el grupo de 1º ESO elabora juegos digitales sobre la festividad de Halloween àra reforzar el vocabulario relacionado con el Día de los Difuntos. Esta actividad proporcionará a los estudiantes una experiencia lúdica y educativa.

Actividad Navideña (Diciembre):

Durante la temporada navideña, todos los alumnos de la ESO participarán en una actividad que se adapta a su nivel. Las actividades incluirán la creación de felicitaciones navideñas, el aprendizaje de canciones navideñas con otros países del proyecto etwinning. El propósito principal de esta actividad es participar en la celebración de las festividades navideñas, fomentando el conocimiento del vocabulario relacionado y comparando estas tradiciones con las propias.

Taller del Día de Andalucía (Febrero):

En conmemoración del Día de Andalucía, se llevará a cabo un taller donde se repasarán nuestras costumbres y tradiciones más populares, en homenaje a nuestras raíces y la sabiduría de nuestros mayores.

Día Internacional de la Mujer (8 de Marzo):

Con motivo del 8 de marzo, se realizará una investigación sobre el papel actual de la mujer en nuestro mundo. Esta actividad busca concienciar a los estudiantes sobre la importancia de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Participación en la Feria del Libro y Matemáticas del IES:

Los estudiantes del departamento participarán con un juego de pistas en la Feria del Libro y Matemáticas del IES, contribuyendo a la promoción de la literatura y las ciencias matemáticas.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.

CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés;), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la

adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas

previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas, etc.) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.

STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

10. Competencias específicas:

Denominación

ING.2.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

ING.2.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

ING.2.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

ING.2.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

ING.2.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

ING.2.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.2.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

ING.2.1.1.Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.1.2.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información mediante la consulta en fuentes fiables.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

ING.2.2.1.Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.2.2.Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de manera gradualmente autónoma, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada gradualmente autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.2.3.1.Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar progresivamente, en entornos próximos, de relevancia personal, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir brevemente en situaciones cercanas a su entorno personal, familiar y escolar

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

Criterios de evaluación:

ING.2.4.1.Inferir, reformular y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones habituales en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar de manera razonada y cooperativa en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno cercano, apoyándose en distintos recursos y soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.4.2.Aplicar, de forma gradualmente autónoma, estrategias variadas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada Momento.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ING.2.5.1.Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales y escritos, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.5.2.Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera a un nivel intermedio, a partir de situaciones cotidianas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.5.3.Identificar y registrar, siguiendo modelos de complejidad adaptada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación de nivel intermedio, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Criterios de evaluación:

ING.2.6.1.Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales habituales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.6.2.Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir y contrastar elementos culturales y lingüísticos propios y ajenos de progresiva complejidad que fomenten la sostenibilidad y la Democracia.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.6.3.Aplicar, de forma guiada, estrategias habituales para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e Igualdad.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Comunicación.

1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.

2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.
5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ING.2.1					X									X	X				X			X								X	X	X		
ING.2.2						X				X			X						X		X									X	X	X		
ING.2.3			X														X					X					X			X	X			
ING.2.4														X	X							X				X	X			X	X	X		
ING.2.5					X																	X				X			X		X			
ING.2.6		X														X	X									X	X						X	

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

3º de E.S.O. Inglés

1. Evaluación inicial:

Durante el primer mes de curso, se ha llevado a cabo la evaluación inicial con el propósito de identificar y valorar los conocimientos, habilidades y actitudes previas de los estudiantes en cada grupo. Esta información ha sido fundamental para orientar la planificación y el desarrollo de las actividades de aprendizaje que se abordarán a lo largo del curso.

La evaluación ha sido diseñada conforme a las directrices establecidas en la Orden del 30 de mayo de 2023, la cual establece que debe centrarse en las competencias específicas de cada materia y ser de carácter competencial. Para su realización, se ha utilizado principalmente la observación diaria, complementada con otras herramientas, sin limitarse exclusivamente a pruebas objetivas.

Los resultados de esta evaluación no aparecerán en los documentos oficiales de evaluación. El equipo docente ha llevado a cabo la valoración inicial para determinar el nivel de desarrollo de las competencias específicas de cada materia correspondiente a esta etapa educativa.

El día 8 de octubre se convocó una sesión de coordinación docente para analizar y compartir las conclusiones de la evaluación inicial. Esta sesión tuvo un enfoque orientador y estableció las bases para la elaboración de la programación didáctica y el desarrollo del currículo, adaptándolo a las características y al grado de desarrollo competencial del alumnado.

El Departamento de Inglés ha trabajado la comprensión y expresión, tanto oral como escrita, utilizando como indicadores los niveles básico, medio y avanzado.

En resumen, se considerarán todas estas medidas en el desarrollo de diferentes situaciones de aprendizaje.

Medidas generales: Se implementará un enfoque de aprendizaje basado en tareas, así como el fomento de la metacognición mediante una variedad de modelos de pruebas y exámenes.

Medidas especiales: Se brindará apoyo específico dentro del aula a través de la figura del profesor de educación especial (PT). **Programas de refuerzo del aprendizaje:** Implementaremos programas específicos destinados a fortalecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Seguimiento diario en el aula: Se llevará a cabo un seguimiento constante y continuo de la evolución de los estudiantes durante las actividades diarias en clase.

Medidas organizativas como la comunicación con las familias: Estableceremos estrategias organizativas que faciliten una comunicación efectiva y constante con las familias para mantenerlas informadas sobre el progreso y las necesidades de los estudiantes.

Medidas de cooperación y observación diaria: Se promoverá la cooperación entre docentes y se fomentará la observación diaria para identificar oportunidades de mejora y ajustes en el proceso educativo.

Alumnado que pertenece al programa de refuerzo del aprendizaje (curso 2024-25)

En 3º de ESO: No hay alumnos repetidores.

Alumnado con NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo) y medidas aplicadas (curso 2024-2025):

En 3º de ESO: Un alumno tendrá el Programa de Refuerzo del Aprendizaje, dos alumnos con un Programa de Profundización en inglés y tres con su correspondiente Programa de Refuerzo del Aprendizaje.

2. Principios Pedagógicos:

a) La lectura desempeña un papel crucial en el desarrollo de habilidades esenciales. En todas las asignaturas, nuestros planes de enseñanza incluirán actividades y tareas diseñadas para fortalecer la competencia en comunicación lingüística. En nuestro centro educativo, hemos estructurado nuestra práctica docente de manera que asegure la dedicación diaria de al menos 30 minutos, en todos los niveles, para el desarrollo sistemático de esta competencia. Además, estas actividades deben fomentar la adquisición de habilidades orales fundamentales,

enfaticando aspectos como el debate y la oratoria.

b) Nuestra intervención educativa se centrará en progresivamente establecer las bases que permitan a cada estudiante adquirir de manera adecuada las competencias clave definidas en el Perfil Competencial al finalizar el segundo curso y en el Perfil de Salida al concluir la Educación Básica.

c) Desde todas las materias, promoveremos la integración y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) También incorporaremos elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, así como el impacto de las actividades humanas en el entorno, el agotamiento de recursos naturales, la superpoblación, la contaminación y el calentamiento global. Esto tiene como objetivo fomentar la participación activa en la protección, conservación y mejora de nuestro entorno, ya que es un elemento crucial para la calidad de vida.

e) Haremos hincapié en la implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para garantizar una educación inclusiva que brinde acceso al currículo a todos los estudiantes. Esto implica la utilización de dinámicas de enseñanza que permitan descubrir el potencial de cada estudiante y la integración de diferentes métodos de presentación del currículo, enfoques pedagógicos variados y recursos que se adapten a los diversos estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.

f) Promoveremos el uso de herramientas de inteligencia emocional para ayudar a los estudiantes a gestionar sus emociones, fomentando la empatía y la resolución de conflictos, lo que les permitirá convivir en la sociedad diversa en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, incluyendo su historia, paisajes, folclore, manifestaciones artísticas, como el flamenco, la música, la literatura y la pintura, tanto tradicionales como contemporáneas, formarán parte integral de nuestro plan de estudios, al igual que las contribuciones de la comunidad a la riqueza cultural andaluza.

h) Siguiendo los principios establecidos en la Ley 12/2007 para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, promoveremos la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, tolerancia y respeto a la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

i) En línea con el Proyecto Educativo de nuestro centro, dedicaremos tiempo en el horario lectivo a la realización de proyectos significativos para los estudiantes y a la resolución colaborativa de problemas. Esto fortalecerá la autoestima, autonomía, emprendimiento, reflexión y responsabilidad de los alumnos.

j) Desarrollaremos actividades para mejorar habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de información, así como procesos de análisis, observación y experimentación. Esto potenciará las habilidades matemáticas y la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo el razonamiento lógico.

Esta programación está diseñada para guiar, organizar y coordinar las actividades del Departamento de Inglés.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Siguiendo las indicaciones de la LOMLOE (Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación), nuestro Departamento se compromete a diseñar este curso de manera colaborativa y por niveles, situaciones de aprendizaje que garanticen la adquisición efectiva de las competencias específicas de la materia. Estas situaciones de aprendizaje serán implementadas en los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y seguirán considerando los principios del DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje).

El Departamento continuará aplicando el enfoque por proyectos como la concreción metodológica para el auténtico desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje a través de tareas. Este enfoque es recomendado por el MCERL (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) para el aprendizaje de lenguas extranjeras. El enfoque por tareas se centra en diseñar un programa cuyas unidades tienen como objetivo utilizar el idioma extranjero para realizar actividades concretas. Esto implica que el desarrollo de estas tareas está orientado a adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para comunicarse con éxito en situaciones de la vida real que sean útiles para los estudiantes.

La metodología que emplearemos en el Departamento será comunicativa, ya que es la que mejor refleja los

principios para adquirir un idioma. Desde el principio, se potenciará la comprensión y expresión oral y escrita, adaptándonos al ritmo de aprendizaje de cada grupo-clase. Fomentaremos el trabajo colaborativo en el aula y utilizaremos el enfoque por proyectos (ABP) para lograr un producto final y la inclusión de todos los estudiantes en las tareas propuestas.

En lo que respecta a la competencia digital, la trabajaremos en nuestras clases a través de Classroom, una plataforma que consideramos adecuada para el aprendizaje, repaso, trabajo colaborativo y comunicación entre los miembros del grupo-clase. El Departamento ofrecerá una variedad de situaciones de aprendizaje, herramientas diversas y estrategias de gestión de clase, organización y evaluación, con el objetivo de que el 100% de nuestros estudiantes desarrolle todas sus capacidades y alcance el Perfil de Salida de la etapa.

Reconocemos que, en la didáctica de las lenguas extranjeras, los factores socioafectivos desempeñan un papel fundamental en la motivación de los estudiantes. Esta forma de enseñanza se sitúa en el corazón de un modelo de enseñanza-aprendizaje satisfactorio, y es especialmente relevante durante la adolescencia, cuando los estudiantes a menudo no tienen objetivos pedagógicos o profesionales a largo plazo.

Daremos igual importancia a la comprensión y expresión oral y escrita, así como a la interacción oral y escrita. Trataremos de transformar la tradicional relevancia del escrito sobre el oral en la enseñanza de lenguas extranjeras mediante una variedad de actividades que fomenten la interacción oral.

En cuanto a las actividades, serán variadas y se adaptarán a la dificultad de cada tarea. Las primeras actividades estarán relacionadas con la adquisición de un vocabulario específico que se utilizará a lo largo de la situación de aprendizaje. Estas actividades incluirán la clasificación en categorías, la asociación de mensajes con imágenes, juegos y pasatiempos, mímica y dibujo, así como imágenes y expresiones ilustradas.

El componente sociocultural y sociolingüístico se abordará a menudo, mirando a los adolescentes y a sus homólogos de los países anglófonos. En cuanto a la formación gramatical, intentaremos integrarla en el contexto de las tareas y, en ocasiones, utilizaremos la gamificación para hacerla más atractiva y menos teórica.

Nuestra metodología en las situaciones de aprendizaje será fundamentalmente activa, motivadora y participativa. Partirá de los intereses de los estudiantes, fomentará el trabajo individual y cooperativo, y promoverá el aprendizaje entre iguales. Además, tendrá en cuenta enfoques orientados desde una perspectiva de género, el respeto a las diferencias individuales, la inclusión y la no discriminación, e integrará referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato en todas las materias.

Nuestras líneas metodológicas tendrán como objetivo involucrar a los estudiantes en su propio aprendizaje, estimular su superación individual, desarrollar todas sus potencialidades, fomentar su autoconfianza y promover hábitos de colaboración y trabajo en equipo. Estimularemos la reflexión y el pensamiento crítico en los estudiantes, así como la construcción individual y colectiva del conocimiento, favoreciendo el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Adoptaremos estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento a través del intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

Emplearemos metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, presentando los contenidos de manera relacionada y fomentando el aprendizaje a través de proyectos, centros de interés o estudios de casos. Esto motivará a los estudiantes al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

Favoreceremos el enfoque interdisciplinario del aprendizaje por competencias a través de trabajos de investigación y actividades integradas que permitan avanzar en más de una competencia al mismo tiempo.

Utilizaremos las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas habituales para el desarrollo del currículo. El curso está estructurado en 6 unidades más la unidad 0 (de repaso). Por lo tanto, la programación de 1º ESO se estructura en tres bloques que incluyen 2 unidades cada uno. A su vez, se plantea una situación de aprendizaje por cada bloque, integrando las dos unidades que lo componen. En estas situaciones de aprendizaje, así como en las unidades que componen cada bloque, se trabajarán las distintas competencias específicas, vinculadas a los criterios de calificación correspondientes y que, a su vez van conectadas con los saberes básicos mínimos, con la intención de orientar la planificación de los aprendizajes de manera que pueda ser ampliada siempre que se desarrollen todos los saberes mínimos.

4. Materiales y recursos:

En lo que respecta a los materiales y recursos disponibles en el Departamento, los hemos dividido en dos categorías:

Recursos Impresos:

En esta categoría, englobamos todos los materiales que hacen uso de la expresión escrita y la imagen gráfica como herramientas de observación. Esto incluye el libro de texto, textos literarios, periódicos, materiales cotidianos, imágenes impresas, y objetos destinados a actividades de descripción oral y escrita. También contamos con recursos fotocopiables, entre otros. Cabe destacar que cada estudiante dispone de un ordenador, lo que facilita significativamente el desarrollo de sus habilidades digitales. La profesora está en constante comunicación con el grupo.

El libro de texto se utilizará como referencia, proporcionando ideas temáticas y orientación para la creación de nuestros productos finales en cada situación de aprendizaje. Los libros de texto de referencia pertenecen a la editorial Burlington con el título de Choices en 3º ESO.

Recursos Digitales:

La plataforma Classroom desempeña un papel fundamental, ya que promueve una interacción genuina y efectiva entre estudiantes y docentes. Además, nos brinda acceso a una amplia gama de herramientas de GSuite, como Meet, Formularios de Google, entre otras. A través de esta plataforma, presentamos los contenidos de la materia y la mayoría de las actividades que se llevarán a cabo en cada tarea. También sirve como punto de encuentro para actividades motivadoras, como foros de debate y ejercicios interactivos. Además, esta plataforma es una valiosa fuente de información para evaluar el progreso de los estudiantes y almacena lecturas y tareas.

En nuestra enseñanza, haremos uso de tecnología, incluyendo la pantalla digital, el cañón proyector y otros recursos disponibles en el centro. Además, emplearemos diversas herramientas digitales para crear y dar forma a las tareas planteadas en cada situación, tales como Canva. Estas herramientas enriquecerán el proceso de aprendizaje y permitirán a los estudiantes abordar los contenidos de manera más interactiva y atractiva.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación del alumnado en el ámbito educativo se llevará a cabo siguiendo una serie de principios fundamentales que guiarán el proceso. Estos principios incluyen:

Criterial: La evaluación se basará en criterios claros y predefinidos, lo que permitirá una medición objetiva del desempeño de los estudiantes.

Continua: La evaluación será un proceso constante a lo largo del período educativo, lo que implica que se realizará de manera regular en lugar de concentrarse en un único evento.

Formativa: La evaluación se utilizará como una herramienta para mejorar tanto los procesos de enseñanza como los procesos de aprendizaje. Los resultados de la evaluación brindarán información para ajustar y adaptar la enseñanza.

Integradora: Se evaluará el trabajo del alumnado en diversas situaciones, incluyendo el trabajo individual, en parejas, en grupos pequeños y en el grupo-clase. Se valorará el esfuerzo del alumnado por mejorar y superar la timidez al expresarse oralmente ante el grupo.

Diferenciada: Cada competencia, ya sea comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral o expresión escrita, requerirá un enfoque de evaluación específico y adaptado.

Para la comprensión oral, se utilizarán herramientas cuantificables como cuestionarios de elección múltiple (QCM), actividades de emparejamiento y cuestionarios con respuestas abiertas. Estas actividades permitirán evaluar la comprensión oral en función de objetivos específicos.

La expresión oral es una competencia desafiante de evaluar debido a su naturaleza efímera. Se corregirán errores articulatorios y de pronunciación, especialmente en niveles iniciales, para mejorar la inteligibilidad. Se alentará a los alumnos a hablar en inglés sin temor a cometer errores, fomentando la autorreflexión y la autorrevisión.

La comprensión escrita se evaluará preferentemente con documentos auténticos, y se identificarán palabras clave y conectores en el texto para facilitar la comprensión activa.

La expresión escrita presentará desafíos adicionales y requerirá enunciados claros y precisos. Se establecerán restricciones específicas según el nivel de la clase, como longitud del documento, léxico y estructuras discursivas. La evaluación no se limitará al control de conocimientos, sino que se centrará en los mecanismos que impulsan la mejora. Los estudiantes reflexionarán sobre su propio progreso y se les alentará a hacer preguntas como "¿Qué he aprendido?" y "¿Cómo puedo mejorar?".

Para llevar a cabo la evaluación, se utilizarán diversos instrumentos, como observación directa, escalas, rúbricas, test, juegos de rol, preguntas/respuestas, portfolios personales, diarios de aprendizaje, exposiciones individuales y en grupo. Es fundamental que los estudiantes se comprometan en su trabajo diario en el aula y entreguen todas las actividades a través de la plataforma Classroom. Además, se valorarán positivamente aspectos como el respeto en el aula, seguir instrucciones, autonomía en la ejecución de tareas, capacidad para pedir ayuda cuando sea necesario y participación activa en las actividades diarias.

Este enfoque de evaluación integral tiene como objetivo fomentar el aprendizaje efectivo y el desarrollo de habilidades comunicativas en inglés. En el proceso de evaluación, se emplean cinco niveles de calificación, los cuales se corresponden con una escala cualitativa que va desde el nivel más bajo hasta el más alto: Insuficiente (IN), que indica que no se ha alcanzado el objetivo; Suficiente (SU), señalando un logro con un nivel básico en diferentes ámbitos; Bien (BI), indicando un logro a nivel medio; Notable (NT), reflejando un logro a nivel alto, y Sobresaliente (SB), denotando un logro total y destacado en la materia evaluada.

Indicadores de logro de evaluación docente:

1. Resultados de la evaluación de la materia:

- .Planificación y resultados: Avance en los grupos/clase.
- .Efectividad de la variedad de metodologías adoptadas para una situación de aprendizaje concreta.
- .Efectividad de los instrumentos de evaluación empleados con el alumnado.
- .Porcentaje de alumnado que trabaja con autonomía.
- .Consideración de la evolución del número de aprobados y de suspensos.
- .Realizo un seguimiento sobre la evolución del nivel competencial de los grupos/clase del alumnado.
- .Consideración de la evolución del nivel competencial del alumnado.

2. Métodos didácticos y pedagógicos:

- . Distribuyo el tiempo adecuadamente: breve tiempo de exposición, el resto del mismo para los trabajos y actividades del alumnado y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.
- . El orden, la secuenciación y la temporalización me resultan adecuados.
- .Efectividad de la variedad de metodologías adoptadas para una situación de aprendizaje concreta.
- . Propongo diferentes metodologías: lectura facilitada- apoyo visual y auditivo- multinivelación- variedad de formatos.
- . Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.

- . Relaciono los saberes básicos con actividades clave partiendo de los conocimientos previos de mi alumnado.
- . Propongo actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación, de evaluación).

3. Adecuación de los materiales y recursos didácticos:

- . Adecuación de los materiales y recursos didácticos en relación con los saberes básicos.
- . Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapa conceptuales, esquemas, qué tiene que aprender, qué es importante)

4. Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

La programación contiene medidas de atención a la diversidad acordes con las dificultades o necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado.

- .Efectividad de las medidas de atención a la diversidad adoptadas.

5. Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados:

- .Uso de los instrumentos de evaluación variados, accesibles a todo el alumnado y de diferentes formatos acordes con los criterios de evaluación establecidos.
- . Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad del alumnado, de los temas, de los saberes básicos y de la situación de partida.
- . Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupos que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación.
- . Utilizo diferentes medios para informar a las familias, al profesorado y al alumnado.
- . Comprobación de diferentes modos que el alumnado ha comprendido la tarea que tiene que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso y su justificación.
- . Control frecuente del trabajo del alumnado.
- . Cuando es posible, hago anotaciones con correcciones o mejoras en las tareas o pruebas de cada alumno.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

las situaciones de aprendizaje y su temporalización serán las siguientes:

Primer trimestre:

- Amazing journeys
- It's a crime
- Take action

Segundo trimestre:

- Find your style
- Imaging the future
- Your health

Tercer trimestre:

- Amazing stories
- watch and listen

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

El Departamento de inglés se involucra activamente en diversas actividades complementarias y extraescolares

durante el curso escolar, colaborando estrechamente con el Departamento de Actividades Extraescolares (DACE) y otros departamentos. Las actividades programadas para el presente curso escolar son las siguientes:

En esta ocasión, el grupo de 3º ESO participará en el escape room sobre la festividad de Halloween para reforzar el vocabulario relacionado con el Día de los Difuntos. Esta actividad proporcionará a los estudiantes una experiencia lúdica y educativa.

Actividad Navideña (Diciembre):

Durante la temporada navideña, todos los alumnos de la ESO participarán en una actividad que se adapta a su nivel. Las actividades incluirán la creación de felicitaciones navideñas, el aprendizaje de canciones navideñas con otros países del proyecto etwinning. El propósito principal de esta actividad es participar en la celebración de las festividades navideñas, fomentando el conocimiento del vocabulario relacionado y comparando estas tradiciones con las propias.

Taller del Día de Andalucía (Febrero):

En conmemoración del Día de Andalucía, se llevará a cabo un taller donde se repasarán nuestras costumbres y tradiciones más populares, en homenaje a nuestras raíces y la sabiduría de nuestros mayores.

Día Internacional de la Mujer (8 de Marzo):

Con motivo del 8 de marzo, se realizará una investigación sobre el papel actual de la mujer en nuestro mundo. Esta actividad busca concienciar a los estudiantes sobre la importancia de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Participación en la Feria del Libro y Matemáticas del IES:

Los estudiantes del departamento participarán con un Escape room en la Feria del Libro y Matemáticas del IES, contribuyendo a la promoción de la literatura y las ciencias matemáticas.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptorios operativos:
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptorios operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver

problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, etc.), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Empeña acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus

gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptor operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

10. Competencias específicas:

Denominación

ING.3.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

ING.3.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

ING.3.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

ING.3.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

ING.3.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

ING.3.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23700761

Fecha Generación: 28/10/2025 12:57:25

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: ING.3.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>ING.3.1.1.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ING.3.1.2.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ING.3.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: ING.3.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>ING.3.2.1.Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles,coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y Autorreparación. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ING.3.2.2.Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ING.3.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del Interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: ING.3.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>ING.3.3.1.Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación Responsable. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ING.3.3.2.Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.</p>

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23700761

Fecha Generación: 28/10/2025 12:57:25

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.3.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

Criterios de evaluación:

ING.3.4.1.Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.3.4.2.Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada Momento.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.3.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ING.3.5.1.Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.3.5.2.Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y Escrita.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.3.5.3.Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje Colaborativo.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.3.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Criterios de evaluación:

ING.3.6.1.Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la Convivencia.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.3.6.2.Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.3.6.3.Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e Igualdad.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.
1. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje e instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
B. Plurilingüismo.
1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).
5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
C. Interculturalidad.
1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ING.3.1					X									X	X				X			X								X	X	X		
ING.3.2						X				X			X						X		X									X	X	X		
ING.3.3			X														X					X					X			X	X			
ING.3.4														X	X							X				X	X			X	X	X		
ING.3.5					X																	X				X			X		X			
ING.3.6		X														X	X									X	X						X	

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23700761

Fecha Generación: 28/10/2025 12:57:25

CONCRECIÓN ANUAL

4º de E.S.O. Inglés

1. Evaluación inicial:

La programación curricular se ha llevado a cabo considerando una evaluación inicial que tuvo lugar durante el primer mes del curso. Esta evaluación ha sido fundamental para comprender y valorar los conocimientos, habilidades y actitudes previas de nuestros alumnos y alumnas en cada grupo. Esta información se ha convertido en el punto de partida esencial para la planificación y ejecución de las situaciones de aprendizaje que se desarrollarán a lo largo del año escolar.

Alumnado que pertenece al programa de refuerzo del aprendizaje (curso 2024-25): 1 alumno repetidor.

En 4º ESO: 3 alumnos/as con el Programa de Refuerzo del Aprendizaje.

una alumna con el Programa de Profundización.

Es importante destacar que esta evaluación inicial ha sido diseñada de acuerdo con las directrices establecidas en la Orden del 30 de Mayo de 2023. Esta orden señala que la evaluación inicial del alumnado debe ser competencial y basarse en las competencias específicas de las materias que servirán como base para la toma de decisiones pedagógicas. En este proceso, la observación diaria ha sido el método principal de evaluación, complementada con otras herramientas pedagógicas. En ningún caso se ha basado únicamente en pruebas objetivas.

Cabe resaltar que los resultados de esta evaluación inicial no se reflejarán en los documentos oficiales de evaluación del alumnado. En su lugar, el equipo docente ha llevado a cabo una evaluación inicial para valorar el punto de partida de sus estudiantes en cuanto al desarrollo de las competencias específicas de las materias correspondientes a la etapa educativa.

Con el objetivo de analizar y compartir las conclusiones de esta evaluación inicial, se ha programado una sesión de coordinación docente para el 8 de octubre. Esta sesión será de carácter orientador y servirá como punto de referencia para la toma de decisiones relacionadas con la elaboración de la programación didáctica actual y el desarrollo del currículo. El objetivo es ajustar estas planificaciones a las características y al nivel de desarrollo de las competencias específicas de nuestro alumnado. Los resultados obtenidos han sido los siguientes:

En 4º de ESO: hay un alumno repetidor.

Alumnado con NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo) y medidas aplicadas (curso 2024-2025)

En particular, el Departamento de inglés ha centrado su evaluación inicial en aspectos como la comprensión oral y escrita, así como la expresión oral y escrita de los estudiantes. Se han establecido indicadores que reflejan los niveles de competencia en estas áreas, a saber, nivel básico, medio y avanzado.

Las profesoras responsables de este departamento han desempeñado un papel fundamental en la recopilación de información durante esta evaluación inicial y han utilizado estos datos como guía para diseñar situaciones de aprendizaje que se adapten de manera adecuada a las capacidades y necesidades específicas de nuestros alumnos y alumnas. Este enfoque garantizará un proceso de enseñanza-aprendizaje efectivo y personalizado a lo largo del curso escolar.

2. Principios Pedagógicos:

a) La lectura desempeña un papel crucial en el desarrollo de habilidades esenciales. En todas las asignaturas, nuestros planes de enseñanza incluirán actividades y tareas diseñadas para fortalecer la competencia en comunicación lingüística. En nuestro centro educativo, hemos estructurado nuestra práctica docente de manera que asegure la dedicación diaria de al menos 30 minutos, en todos los niveles, para el desarrollo sistemático de esta competencia. Además, estas actividades deben fomentar la adquisición de habilidades orales fundamentales, enfatizando aspectos como el debate y la oratoria.

b) Nuestra intervención educativa se centrará en progresivamente establecer las bases que permitan a cada estudiante adquirir de manera adecuada las competencias clave definidas en el Perfil Competencial al finalizar el segundo curso y en el Perfil de Salida al concluir la Educación Básica.

c) Desde todas las materias, promoveremos la integración y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) También incorporaremos elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, así como el impacto de las actividades humanas en el entorno, el agotamiento de recursos naturales, la superpoblación, la contaminación y el calentamiento global. Esto tiene como objetivo fomentar la participación activa en la protección, conservación y mejora de nuestro entorno, ya que es un elemento crucial para la calidad de vida.

e) Haremos hincapié en la implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para garantizar una educación inclusiva que brinde acceso al currículo a todos los estudiantes. Esto implica la utilización de dinámicas de enseñanza que permitan descubrir el potencial de cada estudiante y la integración de diferentes métodos de presentación del currículo, enfoques pedagógicos variados y recursos que se adapten a los diversos estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.

f) Promoveremos el uso de herramientas de inteligencia emocional para ayudar a los estudiantes a gestionar sus emociones, fomentando la empatía y la resolución de conflictos, lo que les permitirá convivir en la sociedad diversa en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, incluyendo su historia, paisajes, folclore, manifestaciones artísticas, como el flamenco, la música, la literatura y la pintura, tanto tradicionales como contemporáneas, formarán parte integral de nuestro plan de estudios, al igual que las contribuciones de la comunidad a la riqueza cultural andaluza.

h) Siguiendo los principios establecidos en la Ley 12/2007 para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, promoveremos la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, tolerancia y respeto a la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

i) En línea con el Proyecto Educativo de nuestro centro, dedicaremos tiempo en el horario lectivo a la realización de proyectos significativos para los estudiantes y a la resolución colaborativa de problemas. Esto fortalecerá la autoestima, autonomía, emprendimiento, reflexión y responsabilidad de los alumnos.

j) Desarrollaremos actividades para mejorar habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de información, así como procesos de análisis, observación y experimentación. Esto potenciará las habilidades matemáticas y la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo el razonamiento lógico.

Esta programación está diseñada para guiar, organizar y coordinar las actividades del Departamento de Inglés.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Siguiendo las indicaciones de la LOMLOE (Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación), nuestro Departamento se compromete a diseñar este curso de manera colaborativa y por niveles, situaciones de aprendizaje que garanticen la adquisición efectiva de las competencias específicas de la materia. Estas situaciones de aprendizaje serán implementadas en los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y seguirán considerando los principios del DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje).

El Departamento continuará aplicando el enfoque por proyectos como la concreción metodológica para el auténtico desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje a través de tareas. Este enfoque es recomendado por el MCERL (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) para el aprendizaje de lenguas extranjeras. El enfoque por tareas se centra en diseñar un programa cuyas unidades tienen como objetivo utilizar el idioma extranjero para realizar actividades concretas. Esto implica que el desarrollo de estas tareas está orientado a adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para comunicarse con éxito en situaciones de la vida real que sean útiles para los estudiantes.

La metodología que emplearemos en el Departamento será comunicativa, ya que es la que mejor refleja los principios para adquirir un idioma. Desde el principio, se potenciará la comprensión y expresión oral y escrita, adaptándonos al ritmo de aprendizaje de cada grupo-clase. Fomentaremos el trabajo colaborativo en el aula y utilizaremos el enfoque por proyectos (ABP) para lograr un producto final y la inclusión de todos los estudiantes en las tareas propuestas.

En lo que respecta a la competencia digital, la trabajaremos en nuestras clases a través de Classroom, una plataforma que consideramos adecuada para el aprendizaje, repaso, trabajo colaborativo y comunicación entre los miembros del grupo-clase. El Departamento ofrecerá una variedad de situaciones de aprendizaje, herramientas

diversas y estrategias de gestión de clase, organización y evaluación, con el objetivo de que el 100% de nuestros estudiantes desarrolle todas sus capacidades y alcance el Perfil de Salida de la etapa.

Reconocemos que, en la didáctica de las lenguas extranjeras, los factores socioafectivos desempeñan un papel fundamental en la motivación de los estudiantes. Esta forma de enseñanza se sitúa en el corazón de un modelo de enseñanza-aprendizaje satisfactorio, y es especialmente relevante durante la adolescencia, cuando los estudiantes a menudo no tienen objetivos pedagógicos o profesionales a largo plazo.

Daremos igual importancia a la comprensión y expresión oral y escrita, así como a la interacción oral y escrita. Trataremos de transformar la tradicional relevancia del escrito sobre el oral en la enseñanza de lenguas extranjeras mediante una variedad de actividades que fomenten la interacción oral.

En cuanto a las actividades, serán variadas y se adaptarán a la dificultad de cada tarea. Las primeras actividades estarán relacionadas con la adquisición de un vocabulario específico que se utilizará a lo largo de la situación de aprendizaje. Estas actividades incluirán la clasificación en categorías, la asociación de mensajes con imágenes, juegos y pasatiempos, mímica y dibujo, así como imágenes y expresiones ilustradas.

El componente sociocultural y sociolingüístico se abordará a menudo, mirando a los adolescentes y a sus homólogos de los países anglófonos. En cuanto a la formación gramatical, intentaremos integrarla en el contexto de las tareas y, en ocasiones, utilizaremos la gamificación para hacerla más atractiva y menos teórica.

Nuestra metodología en las situaciones de aprendizaje será fundamentalmente activa, motivadora y participativa. Partirá de los intereses de los estudiantes, fomentará el trabajo individual y cooperativo, y promoverá el aprendizaje entre iguales. Además, tendrá en cuenta enfoques orientados desde una perspectiva de género, el respeto a las diferencias individuales, la inclusión y la no discriminación, e integrará referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato en todas las materias.

Nuestras líneas metodológicas tendrán como objetivo involucrar a los estudiantes en su propio aprendizaje, estimular su superación individual, desarrollar todas sus potencialidades, fomentar su autoconfianza y promover hábitos de colaboración y trabajo en equipo. Estimularemos la reflexión y el pensamiento crítico en los estudiantes, así como la construcción individual y colectiva del conocimiento, favoreciendo el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Adoptaremos estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento a través del intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

Emplearemos metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, presentando los contenidos de manera relacionada y fomentando el aprendizaje a través de proyectos, centros de interés o estudios de casos. Esto motivará a los estudiantes al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

Favoreceremos el enfoque interdisciplinario del aprendizaje por competencias a través de trabajos de investigación y actividades integradas que permitan avanzar en más de una competencia al mismo tiempo.

Utilizaremos las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas habituales para el desarrollo del currículo. El curso está estructurado en 6 unidades más la unidad 0 (de repaso). Por lo tanto, la programación de 1º ESO se estructura en tres bloques que incluyen 2 unidades cada uno. A su vez, se plantea una situación de aprendizaje por cada bloque, integrando las dos unidades que lo componen. En estas situaciones de aprendizaje, así como en las unidades que componen cada bloque, se trabajarán las distintas competencias específicas, vinculadas a los criterios de calificación correspondientes y que, a su vez van conectadas con los saberes básicos mínimos, con la intención de orientar la planificación de los aprendizajes de manera que pueda ser ampliada siempre que se desarrollen todos los saberes mínimos.

4. Materiales y recursos:

En lo que respecta a los materiales y recursos disponibles en el Departamento, los hemos dividido en dos categorías:

Recursos Impresos:

En esta categoría, englobamos todos los materiales que hacen uso de la expresión escrita y la imagen gráfica como herramientas de observación. Esto incluye el libro de texto, textos literarios, periódicos, materiales cotidianos, imágenes impresas, y objetos destinados a actividades de descripción oral y escrita. También contamos con recursos fotocopiables, entre otros. Cabe destacar que cada estudiante dispone de un ordenador, lo que facilita significativamente el desarrollo de sus habilidades digitales. La profesora está en constante comunicación con el grupo.

El libro de texto se utilizará como referencia, proporcionando ideas temáticas y orientación para la creación de nuestros productos finales en cada situación de aprendizaje. Los libros de texto de referencia pertenecen a la editorial Burlington con el título de Teamwork en 4º ESO.

Recursos Digitales:

La plataforma Classroom desempeña un papel fundamental, ya que promueve una interacción genuina y efectiva entre estudiantes y docentes. Además, nos brinda acceso a una amplia gama de herramientas de GSuite, como Meet, Formularios de Google, entre otras. A través de esta plataforma, presentamos los contenidos de la materia y la mayoría de las actividades que se llevarán a cabo en cada tarea. También sirve como punto de encuentro para actividades motivadoras, como foros de debate y ejercicios interactivos. Además, esta plataforma es una valiosa fuente de información para evaluar el progreso de los estudiantes y almacena lecturas y tareas.

En nuestra enseñanza, haremos uso de tecnología, incluyendo la pantalla digital, el cañón proyector y otros recursos disponibles en el centro. Además, emplearemos diversas herramientas digitales para crear y dar forma a las tareas planteadas en cada situación, tales como Canva. Estas herramientas enriquecerán el proceso de aprendizaje y permitirán a los estudiantes abordar los contenidos de manera más interactiva y atractiva.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación del alumnado en el ámbito educativo se llevará a cabo siguiendo una serie de principios fundamentales que guiarán el proceso. Estos principios incluyen:

Criterial: La evaluación se basará en criterios claros y predefinidos, lo que permitirá una medición objetiva del desempeño de los estudiantes.

Continua: La evaluación será un proceso constante a lo largo del período educativo, lo que implica que se realizará de manera regular en lugar de concentrarse en un único evento.

Formativa: La evaluación se utilizará como una herramienta para mejorar tanto los procesos de enseñanza como los procesos de aprendizaje. Los resultados de la evaluación brindarán información para ajustar y adaptar la enseñanza.

Integradora: Se evaluará el trabajo del alumnado en diversas situaciones, incluyendo el trabajo individual, en parejas, en grupos pequeños y en el grupo-clase. Se valorará el esfuerzo del alumnado por mejorar y superar la timidez al expresarse oralmente ante el grupo.

Diferenciada: Cada competencia, ya sea comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral o expresión escrita, requerirá un enfoque de evaluación específico y adaptado.

Para la comprensión oral, se utilizarán herramientas cuantificables como cuestionarios de elección múltiple (QCM), actividades de emparejamiento y cuestionarios con respuestas abiertas. Estas actividades permitirán evaluar la comprensión oral en función de objetivos específicos.

La expresión oral es una competencia desafiante de evaluar debido a su naturaleza efímera. Se corregirán errores articulatorios y de pronunciación, especialmente en niveles iniciales, para mejorar la inteligibilidad. Se alentará a los alumnos a hablar en inglés sin temor a cometer errores, fomentando la autorreflexión y la autorrevisión.

La comprensión escrita se evaluará preferentemente con documentos auténticos, y se identificarán palabras clave y conectores en el texto para facilitar la comprensión activa.

La expresión escrita presentará desafíos adicionales y requerirá enunciados claros y precisos. Se establecerán

restricciones específicas según el nivel de la clase, como longitud del documento, léxico y estructuras discursivas. La evaluación no se limitará al control de conocimientos, sino que se centrará en los mecanismos que impulsan la mejora. Los estudiantes reflexionarán sobre su propio progreso y se les alentará a hacer preguntas como "¿Qué he aprendido?" y "¿Cómo puedo mejorar?".

Para llevar a cabo la evaluación, se utilizarán diversos instrumentos, como observación directa, escalas, rúbricas, test, juegos de rol, preguntas/respuestas, portfolios personales, diarios de aprendizaje, exposiciones individuales y en grupo. Es fundamental que los estudiantes se comprometan en su trabajo diario en el aula y entreguen todas las actividades a través de la plataforma Classroom. Además, se valorarán positivamente aspectos como el respeto en el aula, seguir instrucciones, autonomía en la ejecución de tareas, capacidad para pedir ayuda cuando sea necesario y participación activa en las actividades diarias.

Este enfoque de evaluación integral tiene como objetivo fomentar el aprendizaje efectivo y el desarrollo de habilidades comunicativas en inglés. En el proceso de evaluación, se emplean cinco niveles de calificación, los cuales se corresponden con una escala cualitativa que va desde el nivel más bajo hasta el más alto: Insuficiente (IN), que indica que no se ha alcanzado el objetivo; Suficiente (SU), señalando un logro con un nivel básico en diferentes ámbitos; Bien (BI), indicando un logro a nivel medio; Notable (NT), reflejando un logro a nivel alto, y Sobresaliente (SB), denotando un logro total y destacado en la materia evaluada.

Indicadores de logro de evaluación docente:

1. Resultados de la evaluación de la materia:

- .Planificación y resultados: Avance en los grupos/clase.
- .Efectividad de la variedad de metodologías adoptadas para una situación de aprendizaje concreta.
- .Efectividad de los instrumentos de evaluación empleados con el alumnado.
- .Porcentaje de alumnado que trabaja con autonomía.
- .Consideración de la evolución del número de aprobados y de suspensos.
- .Realizo un seguimiento sobre la evolución del nivel competencial de los grupos/clase del alumnado.
- .Consideración de la evolución del nivel competencial del alumnado.

2. Métodos didácticos y pedagógicos:

- . Distribuyo el tiempo adecuadamente: breve tiempo de exposición, el resto del mismo para los trabajos y actividades del alumnado y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.
- . El orden, la secuenciación y la temporalización me resultan adecuados.
- .Efectividad de la variedad de metodologías adoptadas para una situación de aprendizaje concreta.
- . Propongo diferentes metodologías: lectura facilitada- apoyo visual y auditivo- multinivelación- variedad de formatos.
- . Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.
- . Relaciono los saberes básicos con actividades clave partiendo de los conocimientos previos de mi alumnado.
- . Propongo actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación, de evaluación).

3. Adecuación de los materiales y recursos didácticos:

- . Adecuación de los materiales y recursos didácticos en relación con los saberes básicos.

. Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapa conceptuales, esquemas, qué tiene que aprender, qué es importante)

4. Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

La programación contiene medidas de atención a la diversidad acordes con las dificultades o necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado.

.Efectividad de las medidas de atención a la diversidad adoptadas.

5. Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados:

.Uso de los instrumentos de evaluación variados, accesibles a todo el alumnado y de diferentes formatos acordes con los criterios de evaluación establecidos.

. Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad del alumnado, de los temas, de los saberes básicos y de la situación de partida.

. Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupos que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación.

. Utilizo diferentes medios para informar a las familias, al profesorado y al alumnado.

. Comprobación de diferentes modos que el alumnado ha comprendido la tarea que tiene que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso y su justificación.

. Control frecuente del trabajo del alumnado.

. Cuando es posible, hago anotaciones con correcciones o mejoras en las tareas o pruebas de cada alumno.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Cada trimestre se impartirán tres situaciones de aprendizaje que corresponden con las unidades del libro de texto Choices 4.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

El Departamento de inglés se involucra activamente en diversas actividades complementarias y extraescolares durante el curso escolar, colaborando estrechamente con el Departamento de Actividades Extraescolares (DACE) y otros departamentos. Las actividades programadas para el presente curso escolar son las siguientes:

En el mes de noviembre , el grupo de 4º ESO participará en las charlas de cultura Británica, impartidas en el centro por un nativo inglés.

Actividad Navideña (Diciembre):

Durante la temporada navideña, todos los alumnos de la ESO participarán en una actividad que se adapta a su nivel. Las actividades incluirán la creación de felicitaciones navideñas, el aprendizaje de canciones navideñas con otros países del proyecto etwinning. El propósito principal de esta actividad es participar en la celebración de las festividades navideñas, fomentando el conocimiento del vocabulario relacionado y comparando estas tradiciones con las propias.

Taller del Día de Andalucía (Febrero):

En conmemoración del Día de Andalucía, se llevará a cabo un taller donde se repasarán nuestras costumbres y tradiciones más populares, en homenaje a nuestras raíces y la sabiduría de nuestros mayores.

Día Internacional de la Mujer (8 de Marzo):

Con motivo del 8 de marzo, se realizará una investigación sobre el papel actual de la mujer en nuestro mundo. Esta actividad busca concienciar a los estudiantes sobre la importancia de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Participación en la Feria del Libro y Matemáticas del IES:

Los estudiantes del departamento participarán con un Escape room en la Feria del Libro y Matemáticas del IES, contribuyendo a la promoción de la literatura y las ciencias matemáticas.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los

abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y

reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos ξ), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptorios operativos:
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptorios operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptorios operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas,

visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

10. Competencias específicas:

Denominación

ING.4.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

ING.4.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

ING.4.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

ING.4.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

ING.4.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

ING.4.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23700761

Fecha Generación: 28/10/2025 12:57:25

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.4.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

ING.4.1.1.Extraer y analizar el sentido global, así como las ideas principales y secundarias, y seleccionar información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.4.1.2.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales y escritos multimodales progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del Alumnado.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.4.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; seleccionar, gestionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.4.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

ING.4.2.1.Expresar oralmente textos originales y creativos sencillos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa concreta, sobre asuntos de diversa índole, cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales de manera autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.4.2.2.Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.4.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar con eficacia y de manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando de manera efectiva los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.4.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.4.3.1.Planificar, participar y colaborar activamente y de manera autónoma, a través de diversos soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas multimodales con diferentes interlocutores, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.

Método de calificación: Media aritmética.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23700761

Fecha Generación: 28/10/2025 12:57:25

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23700761

Fecha Generación: 28/10/2025 12:57:25

ING.4.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas de manera autónoma y eficiente para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar Situaciones comprometidas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.4.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

Criterios de evaluación:

ING.4.4.1.Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en cualquier tipo de situación conocida o no, en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando eficazmente en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y Digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.4.4.2.Aplicar estrategias de manera autónoma y eficiente, que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes complejos, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las Características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada Momento.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.4.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ING.4.5.1.Comparar y argumentar de forma crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.4.5.2.Utilizar de forma autónoma y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel alto de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y Escrita

Método de calificación: Media aritmética.

ING.4.5.3.Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas, PEL o e-PEL o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje Colaborativo.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.4.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Criterios de evaluación:

ING.4.6.1.Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.4.6.2.Valorar críticamente manifestaciones de diversidad intercultural en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.4.6.3.Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando con espíritu crítico la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera, respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad y llegando a

conclusiones basadas en valores ecosociales y democráticos.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.

1. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje e instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).
5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23700761

Fecha Generación: 28/10/2025 12:57:25

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ING.4.1					X									X	X				X			X									X	X	X	
ING.4.2						X				X			X						X		X									X	X	X		
ING.4.3			X														X					X					X				X	X		
ING.4.4														X	X			X				X				X	X			X	X	X		
ING.4.5					X																	X				X			X		X			
ING.4.6		X														X	X									X	X							X

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.